



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 3 de abril de 1980

Número 41

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL PARQUE ESTATAL ECOLOGICO, RECREATIVO Y TURISTICO DENOMINADO "HERMENEGILDO GALEANA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TENANCINGO, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

CONSIDERANDO

I. Que es indispensable conservar y mejorar la riqueza natural de nuestro Estado, porque permite considerar además de su belleza para la recreación en provecho de los habitantes de las zonas de su establecimiento, un pulmón que manifiestamente contribuye a la pureza del aire y que además funciona como una esponja que retiene humedad, lo que da lugar a la infiltración alimentadora de acuíferos superficiales y profundos.

II. Bajo esos propósitos, el Ejecutivo de mi cargo para atender reclamos populares en este sentido, ha determinado la creación del Parque Ecológico, Turístico y Recreativo denominado HERMENEGILDO GALEANA, con ubicación en el Municipio de Tenancingo, Méx., que comprende los terrenos del predio denomi-

nado rancho Yeka, que adquirió el Gobierno de la entidad para ser destinado para este fin

III. Dentro del Parque se realizarán las obras de infraestructura necesarias para cumplir con los objetivos señalados

IV. Para la planeación, programación, administración y desarrollo del Parque de referencia, se solicitará la participación de las Autoridades Municipales, Comunales y Ejidales, así como los representantes de los diversos sectores de la población y en general de los habitantes de la región.

V. La causa de utilidad pública que origina la creación del Parque de que se trata, es precisamente la posibilidad de que puedan plantarse árboles de las variedades apropiadas para el clima de su ubicación; el establecimiento de las instalaciones necesarias para la recreación de los habitantes de su zona de influencia y turismo en general y además propiciar el mejoramiento del ambiente en todos sus aspectos para guardar el equilibrio ecológico del suelo. Con ello se fomentará en suma el esparcimiento físico y mental de la comunidad que conforma nuestro territorio y de los visitantes al mismo.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 3 de Abril de 1980 | No. 41

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

DECRETO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.— Por el que se crea el Parque Estatal Ecológico, Recreativo y Turístico denominado "Hermenegildo Galeana", ubicado en el Municipio de Tenancingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1115, 1118, 1119, 1121, 1182, 1293, 1277, 1278, 1279, 1295, 1290, 1296, 1360, 1361, 1362, 1363, 1371, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1370, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1369, 1378, 1379, 1380, 1377, 1381 1382.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1359, 1147 y 1297.

(viene de la primera página)

En esa virtud y con apoyo en lo establecido por los artículos 88 fracción XII, 89 fracciones II y IX de la Constitución Política Local, 1o., 2o., 7o., 9o., 10, 11 12 y demás relativos de la Ley de Parques Estatales y Municipales, 2o., 3o., 4o., 8o., 9o., 19 y demás aplicables del Reglamento de este Ordenamiento, he tenido a bien expedir el siguiente:

D E C R E T O

PRIMERO.— Se crea el Parque Estatal Ecológico, Turístico y Recreativo, denominado HERMENEGILDO GALEANA, ubicado en el Municipio de Tenancingo, de esta Entidad Federativa.

SEGUNDO.— El Parque tendrá una extensión aproximada de 3'403,765.16 M2. y los linderos que se detallan en el plano correspondiente que forma parte de este Decreto.

TERCERO.— Las causas de utilidad pública que justifican la creación de este Parque, son entre otras las siguientes: forestación y reforestación, control de corrientes pluviales, absorción de aguas, prevención de aguas, prevención de erosiones, mejoramiento y bonificación de suelos, desarrollo de programa silvícolas, infraestructura turística, así como el asesoramiento del medio ambiental de esa zona.

CUARTO.— El uso del Parque HERMENEGILDO GALEANA será el establecimiento de áreas deportivas, de recreo, así como instalaciones que propicien el turismo y el esparcimiento físico y mental de las comunidades y sus visitantes.

QUINTO.— El Patronato del Parque que se crea tendrá bajo su cuidado la programación y promoción del desarrollo, vigilancia, administración y operación del mismo, ajustando su actuación a los términos señalados en la Ley de Parques Estatales y Municipales y su Reglamento.

SEXTO.— Inscribese el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad y désele la publicidad que la Ley ordena.

SEPTIMO.— Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL

C.P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 292/1980.

NARCISO GONZALEZ RAMIREZ Y ADRIANA EDITH GONZALEZ RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Diego Rivera sin número en ésta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 43.20 metros con Santiago Romero. SUR, 14.00 metros con calle Diego Rivera. ORIENTE 70.50 metros con Alfonso y Rebeca González Ramírez. PONIENTE. En dos líneas, la primera de Sur a Norte de 30.00 metros y la Segunda quebrando de oriente a poniente de 25 metros colindando ambas con Jaime González Ramírez, con una Superficie total aproximada de 2,069.65 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico "La Extra de el Sol de Toluca", Toluca, México a 13 de Marzo de 1980.—DOY FE.—C. Secretario Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1115.—22 Marzo, 3 y 15 Abril.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

LUIS GODINEZ GONZALEZ promovió ante este Juzgado en el expediente número 337/80, INMATRICULACION, respecto al inmueble ubicado en la calle 1o. de Mayo número 7, Xocoyahuaco, Tlalnepantla, México, con una superficie de 160.00 Mts2. con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 8.00 metros con calle 1o. de Mayo; al Sur 8.00 metros con Pedro Avalos; al Oriente 20.00 metros con José Calzada; al Poniente 20.00 metros con Herminio Pérez, para su publicación a que se refiere el artículo 2903 del Código Civil en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico Avance de esta Ciudad por tres veces con intervalos de diez días, haciéndole saber las presentes diligencias a los colindantes y a la Autoridad Municipal correspondiente.—A los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Bartolomé González Martínez.—Rúbrica.

1118.—22 Marzo, 3 y 15 Abril.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

BONIFACIO CHAVARRIA PALOMARES, por su propio derecho promovió ante este Juzgado Juicio de INMATRICULACION respecto al terreno denominado "LOMITA Y CERRITO" con superficie de 120 M2, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 20.00 metros con Ma. de la Luz Guadarrama; AL SUR 20.00 metros, con Modesto Huescas; al Oriente 6.00 metros con Tomás Pérez Pineda; al Poniente 6.00 metros, con Calle Morelos, ubicado en la calle Morelos S/N, San Rafael Tlalnepantla, Estado de México, para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la "Gaceta de Gobierno", y en el periódico "Avance" de esta Ciudad, haciéndole saber las presentes diligencias a los colindantes y a la Autoridad Municipal correspondiente. Dado en el Local de este Juzgado a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Bartolomé González Martínez.—Rúbrica.

1119.—22 Marzo, 3 y 15 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JOVITA MORAN GARCES, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación respecto al siguiente predio Una fracción de terreno que formó parte del llamado "Las Cinchas" ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, ORIENTE 210.29 metros con herederos de José Tomás Mejía y actualmente con Sr. José Alarcón. PONIENTE 210.29 metros con Antonio Pereyra y actualmente con la Sucesión Testamentaria a bienes de José Morán Miranda Albacea Concepción Morán Garcés. NORTE 59 metros con terreno de los herederos de Cirilo Santana y Actualmente con el señor Felipe Ramírez Bernal. SUR 59 metros con terreno de Feliciano Martínez Olivares y actualmente con el señor Diego Evangelista. Deducido del expediente No. 498/1980. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a 17 Marzo de 1980.—DOY FE.—Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1121.—22 Marzo, 3 y 15 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

LAURA AVIÑAS ORNELAS:

En los autos del Exp. 374/1980, relativo al Juicio sobre DIVORCIO NECESARIO promovido por JOSE FELIX LUIS FAJARDO CAMACHO en contra de usted, el C. Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Sría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México a los diecinueve días del mes de Marzo de Mil Novecientos Ochenta. La Ciudadana P.J. Idalia Salgado Kuri, Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe. 1182.—25 Marzo, 3 y 12 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

TOMAS MIRAFUENTES PIOQUINTO Y ALBINA HERNANDEZ DE MIRAFUENTES.—Expediente: 109/980. Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, fin justificar posesión más de diez años, sobre inmueble ubicado paraje "LA CUMBRE DE GUADALUPE" Zolotepec, Municipio Xonacatlán, este Distrito Judicial. Características: NORTE, 36.00 Mts. Francisca Vda. de Zaavedra; SUR: 37.50 Mts. Federico Cortez; ORIENTE: 34.34 Mts. Pedro Palacios; PONIENTE: 42.20 Mts. Camino Vecinal (calle Juárez). Superficie total 1.401.00 M2.

Para su publicación, por tres veces, de tres en tres días periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" editarse Toluca, Méx., término artículo 2898, Código Civil en Vigor.—Lerma de Villada México, a 24 de marzo de 1980.—El Secretario del Juzgado, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1293.—29 mar. 3 y 5 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

WILIBALDO MUÑOZ LOPEZ, promueve en este Tribunal en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un predio ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos de este Distrito, que mide y linda el NORTE; 61.95 metros con lote No. 53 AL SUR 61.95 metros con lote número 55. AL ORIENTE 26.50 metros con Onofre Muñoz López, AL PONIENTE 26.50 metros con calle, con una superficie de 1641.42 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, Méx., a 15 de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1277.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ONOFRE MUÑOZ LOPEZ, promueve en este Juzgado Información Ad perpetuam pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar el dominio pleno sobre un terreno ubicado en Cuatro Caballerías, en el barrio de pueblo nuevo Morelos, Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 61.95 metros con lote número 53.— AL SUR 61.95 metros con lote número 55 — AL ORIENTE 26.50 metros con Jaime Domínguez Orozco.— AL PONIENTE 26.50 metros con Wilibaldo Muñoz López, con superficie aproximada de 1,641.42 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, periódicos que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Zumpango, Méx., a 13 de marzo de 1980.—Doy fe.— El C. Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1278.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ASELA PEREZ ALFARO, promueve en este Juzgado Información Ad perpetuam pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar el dominio pleno sobre un terreno ubicado en Cuatro Caballerías, pueblo Nuevo, Morelos, Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 247.80 metros con lote 56 de I. Teresa Rivas de Enciso. AL SUR 123.90 metros con Engracia Pérez Alfaro y 123.90 metros Rosella Galindo Pérez AL ORIENTE 26.50 metros con Ejido de Xolox. AL PONIENTE 26.50 metros con calle, con superfl. aprox. de 6,565.70 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, periódicos que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, Méx., a 13 de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1279.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 104/980.—ALTAGRACIA VILLAVICENCIO MORENO, promueve Información ad-perpetuam, justificar posesión predio ubicado Abasolo No. 2 Villa Cuauhtémoc, Méx., mide linda NORTE 11.00 Mts. Celso Bragado Zarco. SUR 11.00 Mts. calle Abasolo. ORIENTE 11.00 Mts. calle Ramos. PONIENTE 11.00 Mts. Esperanza Martínez Vda. V.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo, Lerma, Méx., 20 marzo 1980.—El Secretario del Juzgado. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1295.—29 mar. 3 y 5 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MANUEL VAZQUEZ ZUNIGA, promueve en el expediente número 272/80 relativo a las diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno y casa que se encuentra ubicado en el Pueblo de Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—en dos tramos de 10.00 Mts. cada uno con AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS y RUBEN ROJAS; AL SUR:—20.00 Mts. con ROGELIO GENARO GARCIA; AL ORIENTE:—5.00 Mts. y 15.00 Mts. con MARTIN GALICIA y RUBEN ROJAS; AL PONIENTE:—20.00 Mts. con ENCARNACION OLMOS; con superficie aproximada de 250.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1290.—29 mar. 3 y 5 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

FELIPE LOPEZ OMAR, bajo el expediente 112/980, promueve Diligencias Información de dominio, fin acreditar posesión y propiedad dice tener desde hace más de diez años respecto a dos inmuebles que se localizan en poblado de PALMILLAS, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—En dos líneas, una de 8.00 y otra de 8.30 Metros; con terrenos propiedad del promovente.—SUR.—18.32 metros con ALBINO LOPEZ BLANQUEL. ORIENTE.—21.82 metros; con terrenos propiedad del promovente. PONIENTE.—43.00 metros; con Delfina Ruiz de López, y el segundo de los predios. NORTE.—32.50 metros. Con terreno propiedad del promovente. ORIENTE.—34.90 metros; con JESUS LOPEZ.—PONIENTE.—48.70 metros; con carretera de San Felipe del Progreso a Ixtlahuaca. Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO; y EL NOTICIERO, editanse en Toluca, México en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor, llamando a todo interesado en dicho inmueble comparezca ante este juzgado y lo haga valer conforme a derecho.—A los veintiseis días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1296.—29 mar. 3 y 5 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 441/80, FERNANDO TAPIA RECILLAS, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casa que se encuentra ubicado en el barrio de San Mateo del Barrio Municipio de Metepec, Méx., el cual mide y linda: NORTE 66.05 metros con Gabriel García, SUR 194.75 metros, con Ernesta Tapia, ORIENTE 47.85 metros con basana Poniente 29.65 metros con María Camacho, con una superficie total de 2,322.10 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días en Toluca, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. P.J. Silverio Angel Sánchez Castro.—Rúbrica.

1360.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ELEUTERIO OLVERA MONROY, promovió este Juzgado Inmatriculación predio ubicado Jilotepec, México, mide Norte 47.00 metros Tayde Chimal, Sur 92.00 metros Vicente Ortega; Oriente 84.00 metros Ponciano Nava y Poniente 93.00 metros carretera y canal.

Diose entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces diez en diez días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2903 Código Civil, Jilotepec, México, marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

1361.—3, 15 y 26 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CUPERTINO ALCANTARA VEGA promovió este Juzgado Información Ad perpetuam, predio ubicado Palos Altos, Municipio Soyaniquilpan, México, mide Norte 55.92 metros Horacio García; Sur 56.00 metros Ejido San Miguel Victoria; Oriente 60.60 metros José Alcántara y Poniente 58.90 metros Joaquín Alcántara.

Diose entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículos 2898 Código Civil, Jilotepec, México, marzo 28 de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

1352.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

TAYDE CHIMAL DE OLVERA, promovió este Juzgado Inmatriculación predios ubicados Jilotepec, México, primer predio Norte 25.00 metros carretera Sur 28.00 metros Ponciano Nava; Oriente 25.00 metros Ponciano Nava y Poniente 25.00 metros Canal. Segundo Predio Norte 28.00 metros Tayde Chimal, Sur 44.40 metros Ponciano Nava, Oriente 46.00 metros Armando Chimal y Ponciano Nava y Poniente 56.00 metros Canal.

Diose entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de diez en diez días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículos 2903 Código Civil, Jilotepec, México, Marzo 28 de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

1363.—3, 15 y 26 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS.

ADELINA MOHEDANO DE MARTELL, en el expediente número 165/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4, manzana 74, ubicado en el número 143, calle 36, Colonia El Sol, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 3; AL SUR 20.75 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con Avenida Victor; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 36. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

1371.—3, 12 y 22 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

VIRGINIA SERRATO DE GONZALEZ, promovió este Juzgado Inmatriculación dos predios ubicados San Jerónimo, Aculco, México, primer predio Norte 59.00 metros Atanacio González; Sur 138.00 metros Anastacio Mendoza y Felipe González; Oriente 176.00 metros Valentín García y Poniente 153.00 metros Diego Martínez y María Navarrete. Segundo Predio, Norte 184.00 metros Nicasio Mendoza, Sur 30.00 metros Felipe González, Oriente 139.00 metros Camino Real y Poniente 331.00 metros Virginia Serrato.

Diose entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces de diez en diez días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2903 Código Civil, Jilotepec, México, marzo 28 de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

1364.—3, 15 y 26 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PAULA RIVERA ROSALES.—EXP. 116/980, Promueve Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener, más de diez años sobre Terreno ubicado San Pedro Cholula, Municipio Ocoyoacac, este Distrito, Características Norte dos líneas 22.90 metros Escuela Primaria y Esteban Poblete y 9.57 metros Luis Ramírez Sur dos líneas 30.74 metros Agustín Reza Díaz y 1.50 metros cerrada Benito Juárez número 5, Oriente dos líneas 5.45 metros Luis Ramírez, Rosales y 6.75 metros Luis Ramírez Rosales. Poniente dos líneas 7.05 metros Guadalupe Maldonado y 4.92 metros María Díaz Adquirió de AGUSTINA ROSALES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero editanse Ciudad de Toluca, Méx., términos artículo 2898 Código Civil.—Lerma, México, a 29 de Marzo de 1980.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado. **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

1365.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUETA BUENDIA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "CUAUXOPA", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda: NORTE, 29.30 metros con Manuel Buendía, SUR 29.30 metros con privada; ORIENTE 7.50 metros con Silvia Villega y PONIENTE, 7.70 metros con Enrique Buendía.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los cinco días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. **C. Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

1366.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SILVIA VILLELA VALENCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "CUAUXOPA", ubicado en el barrio de San Lorenzo Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con Manuel Buendía, AL SUR 15.00 metros, con una privada; AL ORIENTE 7.35 metros con una privada; AL PONIENTE 7.50 metros, con Enrique Buendía.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acos. **Lic. Arturo Espinoza García.**—Rúbrica. 1367.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURELIO AGUILAR CORTES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "BUE-NAVISTA", ubicado en el pueblo de Huaxtla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 45.50 metros con Mariana Sánchez; AL SUR 45.50 metros con Francisco Aguilar; AL ORIENTE 42.75 metros con Felipe Díaz; AL PONIENTE 42.75 metros con Luis Matías.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acordos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1368.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

ADAM COLIN COLIN, en el expediente número 164/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 20 de la manzana 74, de la colonia el Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda AL NORTE 25.00 metros con lote 19, AL SUR 20.00 metros con lote 21, AL ORIENTE 10.00 metros con Ave. y calle, AL PONIENTE 30.00 metros con lote 5, para ordenar se demande a la emplazada para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, los posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuatlacóyotl, México a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta. El Segundo Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1370.—3, 12 y 22 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

MAURA CRUZ DE BIELMA, en el expediente número 118/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 27 de la manzana 65 de la colonia Metro politana Primera Sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.50 metros con lote 28, AL SUR 17.50 metros con lote 28, AL ORIENTE 08.00 metros con lote 30, AL PONIENTE 08.00 metros con calle cocheras. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo los posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahuatlacóyotl, México a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil.—C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1372.—3, 12 y 22 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por auto de Litis suscitado de marzo del año en curso, iniciado en el expediente número 1959/77, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MUEBLERIA SyR, S.A. en contra de Carlos Ornelas Sival, se señalan las Once Treinta Horas de las diez de Abril del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto del bien embargado que es un Automóvil Marca Renault, modelo 1973, motor número M023884, Serie 7669025, Registro Federal de Automóviles 2809852. Situado de base como postura legal la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, convocando a los postores en los términos de Ley.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Gaceta del Gobierno de la Ciudad de Toluca, México y en los estrados de este Juzgado. Se expide el presente edicto a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acordos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1373.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Tapa número 1333 979, JOSUE MARTINEZ BERNAL, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapatlilán, Municipio de Toluca, que mide y linda NORTE 357 metros EMILIO MILLAN ahora con Escuela Secundaria No. 11 del sistema educativo Estatal, ORIENTE 94.80 metros Otilia Martínez Bernal, SUR 957 metros MELCHOR PERA y el OCCIDENTE 94.80 metros con MANUELA CONTRERAS. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Mex., a 18 de marzo de 1980.—El Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1374.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO FLORENTE BARREIRA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de mala calidad ubicado en el pueblo de San Miguel Teocuila, Municipio de Texcoco, México, que mide y linda: AL Norte 56 metros con Alfonso Arellano, AL Sur 55.00 metros con Gregorio García y sucesión de Julio Jiménez y Patricio Castillo; al Oriente 32.70 metros con Bonifacio Velázquez y al Poniente 32 metros con Aguilar Nolas y Ricardo Arostiz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acordos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1375.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 228/80, LEOPOLDO LARA DIAZ, promueve Información de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de San Juan la Isla ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una casa que mide y linda: NORTE 11.50 metros con Cipriano González SUR 11.50 metros con Guadalupe González ORIENTE 25.00 metros con Guadalupe González PONIENTE 25.00 metros con Adolfo Almazán y camino. El C. Juez dio entrada a la presente solicitud y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 27 de marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1376.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PABLO GALINDO JUAREZ, promueve diligencias de información de Dominio, respecto de un predio denominado TLALPIFIZOYA ubicado en el pueblo de Xometla, del Municipio de Acoiman de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 43 metros con J. Loreto Galindo; AL SUR 40 metros con Fabián Galindo; AL ORIENTE 25 metros, con Agustín Juárez y al PONIENTE 25 metros con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y el Noticiero de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos. **Noe Ramírez Tellez.**—Rúbrica.

1369.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 261/80, CANDIDO ESPINOSA MORATO, promueve diligencias Información Ad perpetuam, respecto del predio denominado "SITIO", ubicado en Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 51.00 metros con Juan Santillán Núñez; SUR 51.00 metros con Silvano Nieto León ORIENTE 56.60 metros con calle de mina; y PONIENTE 57.15 metros con averda Hidaigo, con superficie de 2Guadalu m m

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico el Noticiero y Gaceta de Gobierno que se editan en Toluca, México. Expedidas en Chalco, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

1378.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 240/80
SEGUNDA SECRETARIA

MARIO OCHOA GONZALEZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento "CUACUATLA", ubicado en Xochiaca Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 114.00 metros con camino; AL SUR: 110.00 metros con camino; AL ORIENTE 18.00 metros con Manuel Ochoa; AL PONIENTE 20.00 metros con Luisa Ochoa. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E.G. García García.**—Rúbrica

1379.—3, 15 y 26 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 241/80
PRIMERA SECRETARIA

GLORIA ARRIETA ALVARADO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "ATENCO", ubicado en Xochiaca de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 25.75 metros con Modesto Arrieta; AL SUR 25.75 metros con Juan Arrieta Alvarado y Callejón; AL ORIENTE 50.00 metros con Celso Briones; AL PONIENTE 50.00 metros con Tomás Arrieta y con la Era.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos. **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

1380.—3, 15 y 26 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 222/80 REFUGIO MOLINA QUINTERO, Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la ex hacienda de la Asunción perteneciente al municipio de Santa María Rayón, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio rústico que mide y linda: NORTE 38.08 metros con José Villavicencia SUR 38.20 metros con zanja ORIENTE 268.70 metros con José Garduño PONIENTE 268.09 metros con Manuela Colín. El C. Juez dio entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 26 de Marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

1377.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 236/80
SEGUNDA SECRETARIA

JOSE BUENDIA PARRA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TLATELCO", ubicado en Xochiaca, Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 1,000 metros con Porfirio Ochoa; AL SUR 1,000 metros con Marcelina Chavarría; AL ORIENTE 12.00 metros con Caizada; AL PONIENTE 12.00 metros, con Laguna, con superficie de 12,000.00 M2. Publíquese de tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica

1381.—3, 15 y 26 Abril

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

NICOLAS ARENAS ROMERO, promoviendo en este Juicio en el expediente 388/80 Juicio de Inmatriculación respecto del inmueble ubicado en la Privada México 68 número 60, Barrientos Municipio de Tlalnepantla del terreno denominado "SITIO DE CASA" con superficie de 5258.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en cinco tramos: 15.39 metros con calle Priv. México 68; 2.—34.81 metros con calle Priv. México 68; 3/920 metros con Tomás Campa; 4.—11.65 metros con Pedro Chávez; 5.—12.01 metros con Heraclio Estrada; AL SUR en tres tramos 1.—16.30 metros con Alejo López; 2. 24.9 metros con calle Melchor Ocampo; 3.—25.35 metros, con Adolfo García Pérez; AL ORIENTE en seis tramos; 1.—28.28 metros con Rogelio Prado; 2.—10.12 metros con Fidel Arenas; 3.—16.39 metros con Jesús Avalos 4.—4.70 metros con Jesús Avalos; 5.—18.18 metros con Efrén González, 6.—9.80 metros con Adolfo García Pérez.—AL PONIENTE en cinco tramos, 1.—26.01 metros con Tomás Campa; 2.—20.09 metros con Pedro Chávez 3.—8.61 metros con Calle México 68; 4.—23.96 metros con Alejo López; 5.—45.44 metros con calle México 68. Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico Avance de esta ciudad, debiendo citar a los colindantes que se mencionan y a la Autoridad Municipal correspondiente. Lo que se hace saber a los Treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Bartolomé González Martínez.**—

1382.—3, 15 y 26 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**ORGANIZACION EDITORIAL NOVARO, S.A.****CONVOCATORIA:**

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración de "Organización Editorial Novaro", Sociedad Anónima, en su sesión celebrada el día veintiocho de febrero del corriente año, en su nombre convoco a los señores accionistas de esa Sociedad, para la celebración de una Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, que deberá celebrarse en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, que es el domicilio social, en las oficinas de la Sociedad, establecidas en la calle Cinco número doce de dicha ciudad, el día veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta, a las doce horas, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Informe del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, que rinde a nombre de éste, respecto de las actividades desarrolladas por el mismo en el ejercicio social corrido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, y resolución relativa a ese informe, y a las actividades del Consejo.

II.— Lectura, discusión, y en sus casos, aprobación o modificación del balance general de las operaciones sociales, correspondiente al mismo ejercicio social, con sus cuentas complementarias, lectura del dictamen del Comisario Social, relativo al citado balance, del informe de los Auditores Externos de la Sociedad, referente al balance mencionado, del valor asignado en libros a las acciones de la Sociedad, y de la proposición de aplicación de resultados del balance que se apruebe, y resoluciones relativas a esos puntos.

III.— Fijación del número de Consejeros Propietarios y Suplentes a integrar el Consejo de Administración de la Sociedad, designación de las personas a cubrir esos puestos, fijación de sus garantías y emolumentos, y nombramientos de Presidente, Vice—Presidente o Vice—Presidentes, y Secretarios de dicho Consejo.

IV.— Designación de Comisarios Propietarios y Suplente, y fijación de sus garantías y emolumentos.

Se hace saber a los señores accionistas que los documentos a los que se refiere el punto segundo de la Orden del Día, están a su disposición en las oficinas del Director General de la sociedad para los efectos del artículo 175 de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente.

De acuerdo con el pacto social vigente, sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que aparezcan inscritos como tales en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, en la fecha de la publicación de esta convocatoria, y para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán devolver a la Secretaría del Consejo de Administración, en las oficinas de la Sociedad, a más tardar la víspera de su celebración, el duplicado de la tarjeta de admisión que al efecto será enviada por correo certificado, al domicilio que tiene registrado en el Libro de Registro de Acciones Nominativas.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

LIC. MANUEL DE MEDINA BAEZA.—Rúbrica.

(Secretario del Consejo).

Para su publicación por una sola vez en la Gaceta del Gobierno, periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, que se publica en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital de ese Estado.

DECRO-WALL DE MEXICO, S. A.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esta Empresa celebrada el día 4 de septiembre de 1979, se acordó por unanimidad de votos, reducir el capital social de \$1'000,000.00 a la cantidad de \$800,000.00, mediante el reembolso en efectivo a un accionista. Lo que se notifica, para los efectos del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 18 de febrero de 1980

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA.

JAVIER MIGUEL AFIF.—Rúbrica.

1147.—22 Marzo, 3 y 15 Abril.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA

No. 2 ZMM—1

Para Cobros del Seguro Social,
Blvd. Avila Camacho No. 86.
Naucalpan, Méx.
4282.A—IV

Naucalpan, Méx., a 26 de marzo de 1980.

ACUERDO PARA REMATE

Al margen un sello con el escudo nacional, que dice:

Estados Unidos Mexicanos.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ma. Eugenia Pliego Meade registro patronal C41—11036 bimestres varios con importe de \$1,001.11 acta de embargo de fecha 22—07—77, Grupo Industrial Bra S.A., registro Patronal C41-11556 bimestres varios con importe de \$357,614.90 acta de embargo con fecha 24—01—79, Guillermo Domínguez Villavicencio registro patronal C41-11557-10 bimestres varios con importe \$8,782.47 acta de embargo 28—08—78, Industrias del País S.A., registro patronal 17-02-58 bimestre 10./71 crédito 534703 con importe \$2,036.66 acta de embargo 14—06—71, Printex S.A., registro patronal 17-02-874 bimestres varios con importe \$1'208,559.40 acta de embargo 28—03—77 vistos los expedientes que se citan y comprobado el derecho del Fisco Federal para hacer efectivo los créditos mediante la venta de los bienes embargados, con fundamento en el artículo 132, 133 y demás relativos del Código Fiscal de la Federal, Procédase al Remate de los mismos, conforme a las disposiciones aplicables, contenidas en la Sección III, capítulo IV, Título Tercero del ya citado Código Fiscal de la Federación.

Notifíquese el presente Acuerdo por edictos, durante tres días consecutivos con fundamento en lo establecido por el artículo 102 del Código Fiscal de la Federación.

Así lo acordó y firma

El Jefe de la Oficina.

Lic. Salvador Ochoa Padilla.—Rúbrica.

(OOPS—480608).

1297.—29 mar. 10. y 3 Abril.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Horario del período de vacaciones del 10. al 12 de Abril:

De Lunes a viernes de 9 a 15 Horas.

El día 4 de Abril NO HABRA LABORES.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZÁLEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.